



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 05 DE JUNIO DE 2015

VISTO:

Las propuestas presentadas por el Instituto de Formación Docente Continua San Carlos de Bariloche, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 3521/13 del Consejo Provincial de Educación fue aprobado el Tercer Ciclo del Programa de Formación Permanente Provincial “Nuevos desafíos educativos, nuevos entornos para la formación docente”;

Que las propuestas de formación continua del Instituto de Formación Docente de San Carlos de Bariloche se enmarcan en el Programa de Formación Permanente, segundo ciclo del Ministerio de Educación y DD HH de Río Negro;

Que la actualización y la formación continua, son procesos generados a partir de espacios significativos y herramientas estratégicas para el crecimiento tanto institucional como personal, buscando elevar la calidad de vida de los sujetos, constituyéndolos en ciudadanos analíticos, reflexivos, capaces de tomar decisiones y trabajar colaborativamente;

Que la formación docente es una continuidad y es función de los institutos de formación docente el desarrollo profesional, posibilitando que los educadores aprendan y se formen junto a sus pares, estudiantes, especialistas y equipos directivos;

Que es parte de la función docente la formación continua siendo responsabilidad del Estado brindar oportunidades y espacios para concretarla y responsabilidad del colectivo docente asumir el protagonismo en dicha formación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de Formación Permanente presentados por el Instituto de Formación Docente Continua San Carlos de Bariloche, según se indican en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que los proyectos forman parte del Programa de Formación Permanente y se encuadran en el Artículo 1° de la Resolución 2418/13.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que la presente resolución tendrá validez durante el ciclo lectivo 2015.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.

ARTÍCULO 5°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98 y Artículos 9°, 10° y 11° de la Resolución N° 1688/13.-

ARTICULO 6°.- DETERMINAR que desde la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación se emitirán los certificados con los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- –Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER que los certificados, deberán indicar que el proyecto se enmarca en el Programa de Formación Permanente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos.-

ARTICULO 8°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación correspondientes y archivar.

RESOLUCIÓN N° 2148

RIBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia



ANEXO I – RESOLUCION N° 2148

PROYECTO	MODALIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	SEDES	CARGA HORARIA
La mirada en contexto ¿Cómo construimos nuestras prácticas docentes en escuelas con ampliación del tiempo escolar?	Semipresencial	Mg. M. Soledad Fernández	Docentes de educación primaria de escuelas con ampliación de jornada pedagógica.	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra
Neurociencias: Cuerpo, empatía y aprendizaje	Semipresencial	Mg. Rosana Valli Dra. Mariana Lozada	Docentes de educación inicial y primaria	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
Qué enseñamos cuando hablamos de enseñar a leer y escribir en sala de 5 y en el 1º ciclo de la escuela primaria	Semipresencial	Prof. Adriana García Montero Prof. Virginia Schuvab	Directivos y docentes de educación inicial, primaria (modalidad común y especial)	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra
El rincón de ciencias en el nivel inicial	Semipresencial	Prof. Andrés López Prof. Cecilia Madrid	Docentes de educación inicial	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
Las prácticas docentes: Un lugar de encuentro	Semipresencial	Prof. Lucía Barbagallo Prof. Griselda Ibaceta Prof. Analía Palacios	Docentes en ejercicio egresados 2012-2013-2014 de educación inicial, primaria y modalidad educación especial	San Carlos de Bariloche	120 horas cátedra
Seminario: La alfabetización tecnocientífica desde la educación inicial/primaria: las salas como ambientes alfabetizadores	Semipresencial	Prof. María Fernanda Tomatis	Docentes noveles de educación inicial y primaria	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra
Seminario: La lengua oral y la comunicación en la educación: problemáticas e intervenciones	Semipresencial	Prof. Mirta Escalante Lic. Gloria Solanes	Docentes noveles de educación inicial, primaria (primer ciclo), y especial	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra
Seminario: Alfabetización inicial. Acompañando los primeros pasos	Semipresencial	Prof. Adriana García Montero	Docentes en ejercicio egresados 2012-2013-2014 de educación inicial, primaria y especial	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra



Seminario: La alfabetización avanzada en la enseñanza de las tecno-ciencias	Semipresencial	Prof. Diego Chertoff Prof. Claudio Simari	Docentes que participan en el programa de capacitación de docentes nóveles	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra
La alfabetización a través de los lenguajes artísticos	Presencial	Prof. Eugenia Valente Prof. Gabriela Conti	Docentes de educación inicial, primaria y especial	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
Trastornos del desarrollo y educación inclusiva	Semipresencial	Lic. Luz Calvo Lic. María Fernanda Cormace	Docentes de educación inicial, primaria y secundaria	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
La aritmética informal en los niños de nivel inicial	Semipresencial	Prof. María Edith Collado Prof. Alejandra C. Rosso Prof. Susana Tomatic Prof. Cristina Auroux	Docentes de educación inicial (sala 4 y 5 años) directivos y maestros integradores (MAI) de educación inicial y docentes de educación primaria de 1° y 2° año	Ingeniero Jacobacci San Carlos de Bariloche	75 horas cátedra
La enseñanza de la matemática en el nivel inicial a través de secuencias didácticas	Semipresencial	Prof. Enrique Fanuelas Prof. Jovita Menzio	Docentes de educación inicial	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra



Maestros guías I. El docente coformador: enseñar el oficio de enseñar	Semipresencial	Prof. Gabriela Fernández Panizza Prof. Graciela Mastella Prof. Mónica Delgado	Docentes de educación inicial, primaria (común, adultos y especial) Directivos con maestros guía en la institución	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra
La co-formación: La enseñanza del oficio docente en terreno	Semipresencial	Prof. Alba Salese Prof. Alejandra Rosso Prof. Graciela Mastella	Directivos de educación inicial donde se encuentren trabajando las maestras guías y estudiantes desarrollando residencia. Docentes de educación inicial que reciban estudiantes del taller de Práctica 4 y trabajo de campo del cuarto año del profesorado de educación inicial del IFDC Bariloche.	San Carlos de Bariloche	65 horas cátedra
Docentes y residentes: Una práctica de formación	Presencial	Prof. Victoria Verduga Santillán	Docentes de educación primaria y especial con alumnos residentes a cargo	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
Entramando saberes en las prácticas 2015	Semipresencial	Prof. Gabriela Fernández Panizza	Directivos y Docentes co-formadores que reciban residentes de 4 año	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra



La práctica docente: transitando el rol del docente coformador	Semipresencial	Prof. Verónica Patiño	Directivos y Docentes de escuelas asociadas que reciban estudiantes de Práctica III	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra
Poner a jugar redes y saberes	Semipresencial	Prof. Sandra Ahmar Prof. María Collado Prof. Cecilia Esefer Prof. Adriana Estupiñan Prof. Ivana Evans Prof. Cecilia Madrid Prof. Alba Salese	Personal de jardines maternas - comunitarios	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra
Encuentro en la escuela: Construcción colectiva en torno a la enseñanza	Semipresencial	Prof. Mariana Delgado Prof. Analía del Valle Jofré Prof. Adriana Estupiñan Prof. Ivana Evans Prof. Elisabeth Marotta	Docentes de educación inicial que reciban estudiantes que cursan el taller III y trabajo de campo	San Carlos de Bariloche	65 horas cátedra
Encuentros de la formación	Semipresencial	Prof. Norma Pérez Prof. Mónica Delgado Prof. Mariana Caram Prof. Marina Copolechio Morand Prof. Cecilia Schaefer	Docentes de apoyo a la inclusión que acompañen a estudiantes del taller III de la carrera de Educación Especial IFDC de SC de Bariloche	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra
Espacio curricular: Seminario ¿Niños desafiantes? Nuevos desafíos...	Semipresencial	Prof. Ricardo G. Surdo	Docentes de educación inicial, primaria (común y especial)	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra